

## **INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

A los Socios de: Compañía **SUITE Y HOTEL "PARÍS-CITY" CIA.LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

### **• ANTECEDENTES.**

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante la notaria Segunda del cantón Machala, Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno, el 17 de enero del 2018 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 122 y anotada en el repertorio bajo el número 418 de fecha 26 de Marzo del 2018.

### **• SITUACIÓN ACTUAL.**

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2018, la compañía ha realizado la adquisición de algunos bienes inmuebles, los mismos que están vinculados con la actividad económica que ejecuta la compañía, correspondiéndole hecho que ha sido aprobado por la junta de socios de la compañía, debiendo además mencionar que de acuerdo con lo establecido en el correspondiente estatuto la compañía al momento mantiene en su objeto social la actividad de alojamiento en todas sus diversas formas.

En lo que corresponde a los asuntos productivos, la compañía ha venido dándose a conocer a nivel nacional por diversos medios de información con el fin de mejorar sus ventas.

### **• CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL;**

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta de socios de la compañía, así como de las decisiones que a nivel administrativo en conjunto con el presidente se han venido tomando. Las decisiones más importantes de la compañía, relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los socios de la compañía, cuyas decisiones constan plasmadas en los libros societarios de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de socios de la compañía.

- **INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Dentro del presente periodo no han existido hechos extraordinarios, que deban ser analizados detalladamente, como se ha mencionado anteriormente la compañía recién en el año objeto de evaluación inició sus actividades. En el ámbito laboral, legal y judicial de la compañía, se mantiene con asuntos administrativos, que no han pasado a mayores, en lo referente a los asuntos contractuales se mantiene un estricto control interno del personal, y la continua vigilancia de que se cumplan los presupuestos legales establecidos para el personal que labora la compañía.

- **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2018 refleja pérdida, cuyos resultados constan en los informes financieros que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2019, obtener los recursos necesarios para aumentar la capacidad productiva de la compañía y obtener mejores beneficios económicos para los socios.

Los rubros más significativos del 2018 son los siguientes:

**INGRESOS** por un total de Usd\$27.788,22 (Veintisiete mil setecientos ochenta y ocho con 22/100 Dólares de los Estados Unidos de América), ingresos que provienen de los servicios de hospedaje.

**GASTOS** por un total de Usd\$36.261,67 (Treinta y seis mil doscientos sesenta y uno con 67/100 Dólares de los Estados Unidos de América), dicho rubro se encuentra debidamente soportado con los pagos efectuados, tanto por los beneficios a los trabajadores, así como pagos al estado, debiendo mencionar que la compañía, se encuentra al día, en lo que corresponde al pago de sus obligaciones tributarias y legales.

**RESULTADO DEL EJERCICIO** presenta una pérdida del ejercicio por la suma de Usd\$8,473.45 (Ocho mil cuatrocientos setenta y tres con 45/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con dicho valor se espera que los ingresos por alojamiento mejoren, para que la misma genere utilidad.

- **PROPUESTA SOBRE PERDIDA OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Sobre la perdida generada por la compañía, dentro del presente ejercicio económico se recomienda a los socios que generen nuevas propuestas con el fin de incrementar los ingresos, aprovechando al máximo los recursos.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Para el año 2019, la recomendación va direccionada a mantener las políticas que tanto en el área administrativa como productiva se mantenían dentro de la compañía, esperando que aumenten los niveles de producción, se espera que la junta de socios atienda los nuevos proyectos previstos para el ejercicio económico del 2019.

- **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Mónica Ines Romero Fajardo  
GERENTE GENERAL SUITE Y HOTEL "PARÍS-CITY" CIA.LTDA..  
Mayo del 2019, Machala, Ecuador